



nas en estas circunstancias que lo hacen tan necesario después de la confusión de ideas y posiciones políticas que ha sido el triste legado del vicarvarismo...

LEY DE INCOMPATIBILIDADES.

Una buena ley de incompatibilidades es tan necesaria para elevar el poder parlamentario a su debida altura, como para moralizar el cuerpo electoral y proteger la organización...

Los radicales, los que parten en la discusión de estas cuestiones de la teoría de los derechos absolutos, rechazan toda ley de esta especie...

No solo en la época constitucional, sino también en la de las antiguas Cortes, se ha sentido siempre entre nosotros la necesidad de garantizar la independencia del cargo de procurador ó diputado...

La Constitución de 1812 estableció en sus artículos 95, 97, 129 y 130, incompatibilidades que no obedecían a un sistema regular...

sistema de 1812 bajo el mismo punto de vista de excluir á los altos funcionarios y admitir á los de órden inferior. La proscripción en masa de las deliberaciones de las Cortes...

No puede decirse propiamente que la vigente ley electoral establezca incompatibilidades parlamentarias, porque excluir del Congreso únicamente á las clases superiores de los funcionarios...

En la proposición citada resumí la disidencia sus opiniones en la materia, igualmente distantes de la nada vigente que del sistema inverso de 1812 y 1837...

Respecto á incompatibilidades electorales, todos convienen en declarar inelegibles á los que ejercen ó han ejercido recientemente autoridad sobre el distrito ó una considerable parte de él...

Finalmente, es necesario poner un coto mayor que el establecido por el art. 25 de la Constitución á la corrupción del Congreso de los diputados...

Tales son en concreto nuestras doctrinas sobre la importante materia de incompatibilidades parlamentarias y electorales. Fuerza es decir, en vista de una larga y triste experiencia...

en su discurso el Sr. Herrera, «sin una buena ley de incompatibilidades, la Cámara popular no será la verdadera representación del país...

La mayor parte de los periódicos alemanes se ocupan de la reunión de Francfort. Algunos niegan que pueda resultar algo de esta reunión...

La Internacional de Londres da cuenta de una audiencia concedida por el rey Leopoldo á un americano partidario de la mediación...

Un telegrama anuncia que los rusos han hecho inabordable el puerto de Frangsund, en las costas de Finlandia...

La reina de Inglaterra se dispone á hacer un viaje por Alemania. Su salida estaba fijada para hoy.

La discusión, El Pueblo y Las Novedades, suponen que la salida del general Concha del ministerio de Ultramar y su sustitución por el señor Permanyer...

Los ministros, que estuvieron remidos ayer hasta las cuatro de la tarde, volvieron anoche á celebrar otro consejo que duró desde las nueve y media hasta las doce.

bierno; pero ¿está El Reino autorizado para hacer estas declaraciones?

El Reino, para demostrar los fundamentos de su política, acude solo á tradiciones, á recuerdos, á lo pasado...

La duda que abriga Las Novedades respecto de si estamos autorizados para hacer las declaraciones contenidas en nuestros artículos...

El gobierno sigue tomando providencias para remediar los males de Manila. Por el ministerio de Ultramar se ha pasado una comunicación á la Academia de San Fernando...

Sobre las consecuencias del terremoto tenemos algunas nuevas noticias que compendiamos á continuación:

«En el hospital militar de Manila, según comunicaciones que tenemos por exactas, existían en el momento del terremoto 250 enfermos...

Recuerda uno de nuestros colegas, á propósito del último terremoto de Manila, que hace años, después del que tuvo lugar en Orihuela...

Una de las muchas cartas de Manila que hemos tenido ocasión de ver, dice que algunas autoridades en los momentos del conflicto se refugiaron á bordo de una cañonera...

Acercas de la serie de artículos que ayer hemos comenzado á publicar, que hoy continuamos y que llenarán todavía algunos días nuestras columnas...

El Reino, en vista de la próxima disolución del Congreso, y de que van á ser convocados los pueblos para elegir á sus representantes...

No podemos menos de conceder la razón á nuestro apreciable colega, al mismo tiempo que lamentamos la confusión que se ha introducido en nuestra política...

Nuestro colega nos ofrece una serie de artículos en que promete explicar sus doctrinas sobre la cuestión religiosa, la monarquía, la dinastía...

Por nuestra parte, como hemos anunciado, reproduciremos en breve un artículo en que consignáramos claramente nuestros principios...

Los alegres que nuestros demás colegas hayan propio y contribuyeran con sus sinceras y claras manifestaciones á introducir la luz en el caso que nos rodea.

El 16 probablemente saldrá para los baños de Panticosa el Sr. Moreno Lopez, encargándose interinamente del ministerio de Hacienda el señor Alonso Martinez.

terinamente del ministerio de Hacienda el señor Alonso Martinez.

No se ha fijado aún el día en que los embajadores de Tünez deben presentarse á S. M. el Rey...

Noticias llegadas ayer de la Granja nos dicen que el presidente del Consejo se hallaba ligeramente indisputo...

El corresponsal de El Diario Español en el real sitio de San Ildefonso, comunica que la discusión del Congreso no tendrá lugar hasta el mes de Setiembre...

Á las noticias y partes de Méjico que conocen los lectores, hay que añadir un nuevo despacho que es el siguiente:

«Paris 11.—Los periódicos dicen que es muy probable la aceptación de Maximiliano para el trono que le ofrecen los mejicanos...

«En vista de estos acontecimientos, ¿qué piensa hacer el gobierno? ¿Cuál va á ser su conducta? Muchas veces hemos preguntado esto mismo...

Mejor habria hecho El Diario Español en haber dirigido en su día á los señores duque de Tuñán y Mon semejantes preguntas.

Nosotros, que paso á paso fuimos marcando en las falsas que daba el ministerio presidido por el general O'Donnell...

La responsabilidad de lo ocurrido pesa toda entera sobre esos funestos personajes; y el Sr. Mon que creyó eludir la palabra tarde y cuando no había remedio...

El actual gobierno, según el día pasado dijimos, procurará, inspirándose en su ardiente espaldado, en su amor á la patria...

El Diario Español, lo repetimos, es el ministro autorizado para provocar esta malhadada cuestión.

La Gaceta de hoy inserta varios reales decretos admitiendo la dimisión á los Sres. Cisneros, Ahumada y Vargas, gobernadores respectivamente de Córdoba, Cádiz y Jaén...

El Diario Español, ¡admírense los lectores! viene hablando hoy del tema que ya creíamos había olvidado, referente al dualismo...

El Diario Español, defensor del abigarrado ministerio que cayó el 25 de Febrero, es acaso el periódico menos autorizado para fijarse en una cosa que aun cuando existiera, que no existe...

La urdimbre es demasiado gruesa, y no logrará nunca con ella nuestro colega fabricar una red en que caigan los que quisiera fueran blandos y accesibles á sus dulces cantos de sirena.

El Dualismo, los dualismos con que sustenta El Diario Español, no existen sino en la centurientaria imaginación del incensador de las ambigüedades y las sofisterías del Sr. Posada Herrera.

El Diario Español, en su número de ayer, zahiere en un lugar á los Sres. Alonso Martinez y Permanyer, y en otro les concede toda la importancia política que realmente tienen.

Decididamente nuestro colega sigue dejando que su conciencia venza á la impemiente contumacia.

Coincidiendo con el periódico de hoy, que en su número de ayer, zahiere en un lugar á los Sres. Alonso Martinez y Permanyer, y en otro les concede toda la importancia política que realmente tienen.

como auxiliar indestructible a esa opinion que...

Coincidiendo ayer nuestro estimado colega El...

El primer carácter que debe tener toda Constitu...

Bueno este problema, será necesario que los der...

Para conseguir este fin, y para dar una satisfaci...

Otros muchos asuntos hay, sobre los cuales es nec...

Nuestro colega La España, en su número del...

Respecto del Sr. Aguilera, á quien nuestro co...

Los lectores saben que cuando ocurrió el incen...

La primera parte de nuestra excitacion se ve...

Como jefe de las fuerzas que forman el primer e...

Que sin menoscabo del derecho de propiedad, s...

Que se incurrir en los negocios convenientes, n...

Harán bien las autoridades locales de Madrid...

En los que no suele fijarse la atencion, no obsta...

Dice Las Novedades: Segun escriben de Pego, tiene...

REFORMA DE LA LEY DE INQUILINATOS. Cuando...

Del diario La France correspondiente al dia 10...

Un coche enviado por la municipalidad condujo...

Las últimas noticias de Varsovia hablan de una...

Los correspondientes de Berlin declaran que nada...

Las noticias de hoy respecto de América, son m...

El conflicto suscitado entre el gabinete de Wash...

El domingo llegó á esta corte la embajada tunec...

Dicha embajada la componen: S. E. el embajador...

Anteayer se dió sepultura al cadáver del Excmo...

ingenieros de este distrito y vocal de la junta...

Ha sido nombrado secretario de la comandancia...

Anteayer mañana á las once falleció en Pozuelo...

Un corresponsal de Ronda da algunos detalles de...

Un despacho telegráfico recibido ayer tarde en...

Vuelve á hablarse de enviar un comisario del e...

Se ha hecho en el ministerio de Fomento por la...

En la bolsa de hoy quedaba el consolidado á 52-50...

No hay que alarmarse ni aturdirse. Ya debato...

La desdénosa coquería de D. Juan le granjearon...

Se parece que Juárez ha huido de San Luis de P...

La edificación en el nuevo barrio de Argñe...

—La edificación en el nuevo barrio de Argñe...

—Un funcionario publico italiano, el príncipe...

Madrid: 1863.—Imp. de M. Tello, Preciados, 56.

dores. Considerando que su fortuna personal le...

—El primer poeta épico moderno, es italiano:

—El primer poeta lírico, es italiano.—Petarca.

—Los periódicos publican, y nosotros reproduc...

—En la casa núm. 2 de la calle de Valverde,

—Siguen construyéndose escándalos de vecin...

SECCION RELIGIOSA. SANTOS DE MAÑANA. San Hipólito y San Casimiro,

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la par...

Continúa celebrándose por la tarde la novena de...

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotización del día 11 de Agosto de 1863.

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotización del día 11 de Agosto de 1863.

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotización del día 11 de Agosto de 1863.

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotización del día 11 de Agosto de 1863.

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotización del día 11 de Agosto de 1863.

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotización del día 11 de Agosto de 1863.

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotización del día 11 de Agosto de 1863.

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotización del día 11 de Agosto de 1863.

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotización del día 11 de Agosto de 1863.

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotización del día 11 de Agosto de 1863.

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotización del día 11 de Agosto de 1863.

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotización del día 11 de Agosto de 1863.

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotización del día 11 de Agosto de 1863.

